

PROGRAMACIÓN DE MATERIA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL 1º ESO

1. PREMISAS METODOLÓGICAS DE LA MATERIA

- El Área Lingüística de carácter transversal se impartirá para el alumnado que presente dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, como alternativa a la Segunda Lengua Extranjera, una vez oídos los padres, madres o tutores legales en el proceso de incorporación en esta área.
- Se podrá acceder al Área Lingüística de carácter transversal al inicio de curso en función de la información recogida en el proceso de tránsito o durante el primer trimestre a propuesta del tutor o la tutora tras la correspondiente evaluación inicial.
- El desarrollo curricular debe partir de los elementos de la materia de Lengua Castellana y Literatura, integrando las competencias específicas, así como los criterios de evaluación del mismo curso o de cursos anteriores, en función de los resultados de la evaluación inicial del alumnado que conforma el grupo. Los saberes básicos han de estar centrados en los contenidos de los valores recogidos en los principios pedagógicos del artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.
- La metodología será activa y participativa, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de situaciones de aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web.
- Será evaluable y calificable.

2. EL CONTEXTO DEL AULA

Se trata de alumnos con carencias en la competencia comunicativa, particularmente en lo que se refiere a la comunicación oral y escrita, tanto en la vertiente de comprensión como en la de producción y que, por lo tanto, no cursan francés.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS SELECCIONADOS SUSCEPTIBLES DE SER TRABAJADOS (Adaptación de la Instrucción conjunta 1/2022 de 23 de junio de la Dirección Gral. de Ordenación y Evaluación educativa por la que se establecen aspectos de la organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023).

Bloque B. Comunicación. (11 criterios)

COMPETENCIA ESPECÍFICA no 2 (*Comprender textos orales*) 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**

2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA no 3 (*Producir textos orales*) 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez,

coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA no 4 (*Comprender textos escritos*) 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA no 5 (*Redactar textos escritos*) 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.**

5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA no 6 (*Búsqueda y manejo de información + TDE*) 6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. **CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4,**

CPSAA4, CC2, CE

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés.

. **CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**

6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en de la información.

. **CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**

Bloque C. Educación literaria. (5 criterios)

COMPETENCIA ESPECÍFICA no 7 (*Autonomía lectora*) 7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**

7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA no 8 (*Lectura y análisis textos literarios*) 8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios. **CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA no 9 (*Reflexión sobre la Lengua*) 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA no 10 (*Empleo ético del Lenguaje*) 10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas. **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

DESCRIPTORES OPERATIVOS

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
--	--

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Saberes básicos

B. Comunicación

LCL.2.B.2. Géneros discursivos

LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

LCL.2.B.3. Procesos

LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

D. Reflexión sobre la lengua

LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.

5. METODOLOGÍA

Principios metodológicos

La materia de Área Lingüística se desarrollará con una metodología coherente y coordinada con la materia de referencia. La metodología se basará en la presentación de tareas en situaciones de aprendizaje diversas para activar diferentes conocimientos y habilidades y, en definitiva, adquirir competencias, uno de cuyos rasgos definitorios es ser ejecutables en distintas situaciones.

Otro de nuestros principios metodológicos es la necesidad de partir de lo conocido y lo simple para avanzar en el dominio de lo ignorado y lo complejo. Evaluaremos conjeturas y concepciones previas, para corregirlas, si es preciso, y para ampliar la información a través de la indagación personal o grupal, la reflexión y la discusión. La finalidad es que el alumnado sea cada vez más autónomo y responsable de su proceso de aprendizaje.

En este marco, el papel del profesorado es el de proponer y gestionar las actividades más adecuadas: orientar, de ayudar a discriminar lo esencial de lo irrelevante y de promover un espacio de intercambio y reflexión en cuya construcción ha de participar el alumnado a través de la búsqueda y la investigación. El profesorado debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios. También diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiendo de un enfoque comunicativo y funcional, el aula será un espacio privilegiado para el diálogo en el que desarrollar usos comunicativos eficaces y adecuados. Queremos generar entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Queremos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula.

Pretendemos que nuestra metodología sea interactiva, funcional, orientativa y no impositiva, diversa en cuanto a la propuesta de actividades y contextos e integradora de diferentes saberes (esto último, en relación con la interdisciplinariedad, nos invita a servirnos de perspectivas y herramientas de otras disciplinas y a promover que el alumnado active habilidades y conocimientos adquiridos en otras materias para enriquecer su aprendizaje).

Se trabajará la lectura predictiva. A partir del título y de las imágenes, se pedirá a los alumnos y alumnas que traten de imaginar de qué podría tratar el texto en cuestión. De este modo, captaremos el interés de la clase y la introduciremos en la sesión.

Se realizará también la lectura de forma conjunta y en voz alta con el propósito de practicar la ortofonía y mejorar la dicción. En la medida de lo posible, se procurará que todo el alumnado intervenga. Se trabajará la comprensión mediante la aclaración de términos cuyo significado sea desconocido, el resumen oral y la formulación de preguntas sobre el contenido para estimular el diálogo y asegurar que el texto se entienda correctamente. De este modo se trabajará tanto la comunicación oral como la escrita. Se realizarán también actividades de comprensión lectora, reconocimiento de tema e intención comunicativa, ideas principales, resumen...

Otras actividades se centrarán en el estudio de la palabra: categorías gramaticales, formación de léxico, ortografía...

Se dedicará también atención a las técnicas de trabajo intelectual, sean de análisis (subrayado, anotaciones al margen), síntesis (esquema, cuadro sinóptico, mapa conceptual) y memorización (clasificación, acróstico, historia), así como a la búsqueda y selección de información.

La metodología, en definitiva, será activa y participativa, partirá de las necesidades del alumnado y generará situaciones de aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, breves ensayos, juegos de rol, trabajos de investigación y otros tipos de materiales.

Se realizarán cómics, se harán lecturas dramatizadas, se ilustrarán poemas, se harán pequeñas representaciones en el aula, se escucharán canciones y se analizarán...

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Esta enseñanza es, en sí misma, una medida de atención a la diversidad, lo que no es óbice para que se atienda a los distintos tipos, ritmos y estilos de aprendizaje, favoreciendo que cada alumno desarrolle sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades reales de trabajo. El profesor adecuará los tiempos de realización de las tareas a los alumnos que necesiten más tiempo. Por ello, en el contexto de la evaluación continua, se medirán los avances de cada alumno a partir de la situación de partida personal y sus posibilidades de trabajo.

Por lo que respecta a las actividades, en caso de que sea necesario, diversificaremos la vía de acceso a las actividades a través de estrategias o materiales también diversos. Por ejemplo, en momentos concretos, podremos buscar la colaboración del alumnado para que participe en la selección de las actividades más adecuadas; presentaremos actividades que permitan diversos niveles de ejecución y permitiremos diferentes ritmos en la realización de las tareas (profundización, extensión, plazos de entrega, etc.); o directamente plantearemos que distintos alumnos o grupos de alumnos puedan realizar diferentes tareas; vincularemos las actividades a problemas y situaciones cercanos al alumnado (situaciones de aprendizaje).

7. MATERIALES Y RECURSOS

No se usará libro de texto. Combinaremos el uso de materiales impresos y digitales, aunque primarán los primeros sobre los segundos. Las docentes serán quienes se encarguen de recopilar y llevar al aula los materiales de trabajo y los documentos audiovisuales. Procuraremos, de forma general, que las fuentes de información propuestas al alumnado sean diversas y les resulten atractivas y motivadoras. Favoreceremos la gamificación en el aula, debido al carácter lúdico de la materia.

8. ACTIVIDADES

A modo de orientación, se describen algunas actividades innovadoras que pueden ser útiles para trabajar esta materia:

-El Refranero multilingüe: selección de paremias españolas populares, principalmente refranes y frases proverbiales. Se trata de trabajar con refranes conocidos por el alumnado sobre los cuales realizaremos posibles

variantes con sinónimos y antónimos, hipónimos, hiperónimos, palabras compuestas y derivadas (en conexión con contenidos de la unidad);. Igualmente, se incluyen el significado y observaciones tanto léxicas (aclaraciones formales o de contenido de algún vocablo, por estar en desuso o por ser un arcaísmo) como culturales. Los objetivos de este refranero son difundir el español a través de los refranes, facilitar la enseñanza/aprendizaje del español como lengua materna y extranjera, proporcionar un instrumento de consulta a los traductores y promover las investigaciones sobre la sabiduría popular.

-Emoticiados: construir oraciones a base de emoticonos utilizando las diferentes categorías gramaticales, construyendo oraciones cada vez de más extensas y elaboradas, utilizando diferentes tipos de conectores ¿en hilo con los contenidos trabajados en la asignatura.

-Análisis sintáctico de canciones adecuados a su nivel competencial, seleccionadas por el/la profesor/a y en tónica con sus gustos musicales, en la medida de lo posible.

-Uso de páginas webs para realizar actividades interactivas:

Pág.: 12 de 27

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_V2

Cód.Centro: 23700815

Fecha Generación: 07/06/2023 17:26:45

Ka.rac.te.res. <http://www.karacteres.com/>. Página con multitud de recursos gráficos para repasar ortografía y gramática, y hacer un buen uso del español. También incluye curiosidades e información sobre lenguaje deportivo, gastronómico, neologismos y extranjerismos.

Pixton. <https://www.pixton.com/es/>. Aplicación online para crear cómics y animar a tus alumnos a generar historietas de manera individual o en equipo.

Testeando. <https://www.testeando.es/>. A modo de un ¿¿Quién quiere ser millonario?¿ educativo, esta página ofrece juegos de preguntas organizados por niveles y materias, para practicar lo aprendido de forma más divertida.

-Páginas web que incluyen numerosos recursos para la enseñanza de la lengua y literatura españolas:
http://recursos.cnice.mec.es/analisis_sintactico/secundaria/ http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm
<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://reglasdeortografia.com/>